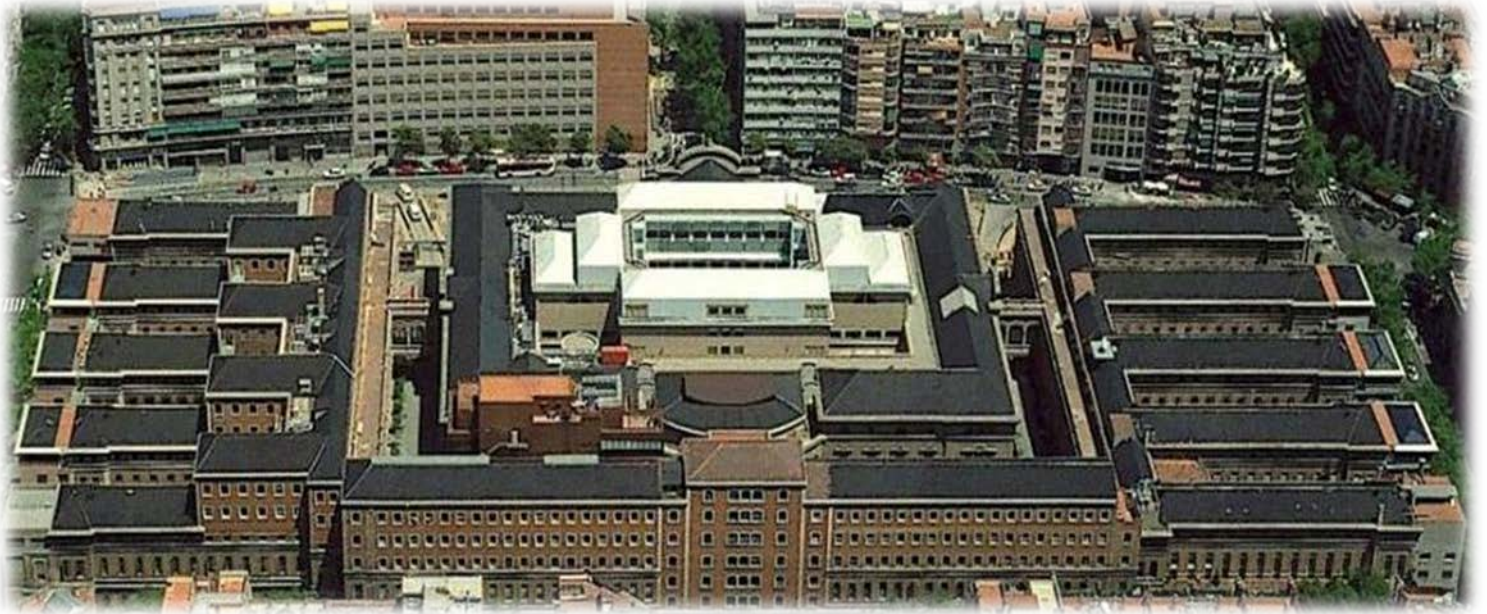


[Itinerario Formativo]

Hospital Clínic de Barcelona



[CIRUGÍA PLÁSTICA, REPARADORA Y ESTÉTICA]

Aprobado en Comisión de Docencia el 16 de Marzo de 2022

CLÍNIC
BARCELONA
Hospital Universitari

DOCUMENTO	IF-09_v02	
REDACTADO	REVISADO	APROBADO
TUTOR DE RESIDENTES Dr. Mauricio Raigosa García	JEFE DE SERVICIO Dr. Joan Fontdevila Font	COMISIÓN DE DOCENCIA
Fecha: 02/03/2022	Fecha: 02/03/2022	Fecha: 16/03/2022
Periodicidad de revisión del Itinerario Formativo	Cada 4 años	

HISTÓRICO DEL DOCUMENTO: IF-09					
Nº Versión	Fecha aprobación	Nº revisión	Fecha nueva revisión	¿Cambio versión? (Sí/No)	Próxima fecha de revisión
01	22/02/2017	0	4 años	No	2021
02	16/03/2022	1	4 años	Si	2026

Teléfono de contacto: Sra. M^a Carmen Alonso, Secretaria del Servicio, Tel.: 932275711
 email: MCALONSO@clinic.cat

[ÍNDICE]

1. PRESENTACIÓN	4
2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR	5
3. PROGRAMA DE ROTACIONES Y OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES.....	7
4. GUARDIAS	8
5. CURSOS Y SESIONES	9
5.1. Plan de Formación Transversal Común	9
5.2. Sesiones Generales de Residentes	9
5.3. Cursos y Sesiones de la Especialidad	9
6. BIBLIOTECA.....	10
7. INVESTIGACIÓN	10
7.1. Actividades de Investigación	
7.2. Doctorado	
8. PREMIOS	11
8.1. Contratos de Investigación	
8.2. Premio Clínic-Fundación Mutual Médica	
8.3. Premios Clínic-MSD	

1. PRESENTACIÓN

El Hospital Clínic dispone de todas las especialidades quirúrgicas, con procedimientos de alta complejidad, y por tanto puede proporcionar las condiciones idóneas para el desarrollo de todos los aspectos de la especialidad, una especialidad en la que la actividad fundamental se centra en proporcionar soluciones de reconstrucción y reparación, tanto estética como funcional, de procesos que primariamente competen a otras especialidades.

La formación de los MIR de Cirugía Plástica (CP) se basa en una formación completa y extensa en todos los aspectos asistenciales, en la docencia práctica, la docencia teórica y la formación básica en investigación. Este último aspecto, la investigación, es especialmente enfatizado pues el Hospital Clínic es el primer centro hospitalario en investigación del estado y de los primeros a nivel europeo. En este contexto es nuestra voluntad que el servicio de CP lidere la investigación en CP a nivel estatal y así se ha demostrado en los últimos años desarrollando proyectos de investigación avalados por el Ministerio de Sanidad.

El cumplimiento de los objetivos formativos se fundamenta en la estrecha supervisión por parte del Tutor MIR de la especialidad, apoyado por el Jefe de Servicio y con la supervisión de la Comisión de Docencia y de la Dirección de Docencia del Hospital. El staff del servicio está capacitado para adiestrar al residente en las técnicas y actitudes necesarias para convertirse en un especialista bien formado, a la vez que también participan en la valoración formativa del residente.

La formación asistencial se estructura en rotaciones claramente estructuradas en las que el MIR es directamente enseñado y tutelado por especialistas en CP superespecializados en diferentes áreas. La actividad del MIR tiene una complejidad creciente para adquirir de forma progresiva las habilidades y responsabilidades en la asistencia, adquiriendo niveles crecientes de responsabilidad en la asistencia, siempre bajo la tutela directa del especialista.

Los Cirujanos Plásticos del Hospital Clínic ejercen sus funciones en la consulta externa, en las áreas quirúrgicas y urgencias y en la unidad de hospitalización. Participan además en Unidades y Comités interdisciplinarios, como la Unidad de Patología Mamaria, el Comité de Tumores Cutáneos, la Unidad de Patología de la Mano, la Unidad de Patología Orbitaria, el Comité de Ulceraciones Cutáneas y el Comité de Tumores de Cabeza y Cuello, la Unidad de identidad de género.

El Servicio de Cirugía Plástica está encargado de la docencia universitaria de esta materia a través de una asignatura optativa dentro del currículo de Medicina y en cursos de Doctorado, además de organizar cursos de postgrado. Este hecho ayuda a enriquecer el carácter docente del servicio.

Aparte de la estructura general que dispone el hospital para la docencia, el Servicio de Cirugía Plástica dispone de espacios físicos propios para el estudio y tutorías de los MIR, recursos ofimáticos y biblioteca. El contacto del servicio con otros centros y profesionales de la CP a nivel nacional e internacional facilita que los residentes puedan realizar estancias.

Responsables de la Docencia

El responsable de la formación de los MIR de CP es el Tutor de la especialidad, con el apoyo del jefe de servicio. En cada rotación los cirujanos plásticos del servicio se responsabilizan de que el MIR cumpla los objetivos de cada rotación diseñados por el Tutor de acuerdo con el Plan del Consejo Nacional de Especialidades y con los objetivos formativos del Hospital Clínic.

La duración de la especialidad es de 5 años.

2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR

El campo de acción de la especialidad abarca, principalmente, los siguientes ámbitos:

- a) Corrección quirúrgica de las malformaciones congénitas de la región cráneo-cervico-facial, así como de otras regiones que exigen reconstrucción o remodelación de tejidos óseos o de partes blandas.
- b) Tratamiento de las quemaduras y sus secuelas.
- c) Tratamiento de todas aquellas patologías que para su corrección quirúrgica requieran técnicas de reconstrucción anatómica, funcional y remodelación de estructuras, en cualquier territorio anatómico.
- d) Tratamiento médico-quirúrgico de los tumores de la piel, partes blandas y óseas que requieran técnicas de extirpación y reconstrucción.
- e) Cirugía de la mano

Competencias básicas del especialista en cirugía plástica estética y reparadora

Al final del período formativo el residente debe haber adquirido, como mínimo, las competencias básicas necesarias para llevar a cabo, las siguientes actividades/procedimientos que se consideran los más frecuentes/significativos en el ejercicio de la especialidad:

- 3.1 Tratamiento de las heridas.
- 3.2 Toma y aplicación de injertos cutáneos, dérmicos, grasos, tendinosos, cartilaginosos, nerviosos, óseos y compuestos.
- 3.3 Aplicación y obtención de colgajos pediculados, colgantes musculares, musculocutáneos y fasciocutáneos y basados en perforantes. Tratamiento médico-quirúrgico de las Pérdidas de Sustancia cutánea.
- 3.4 Extracción de Tejidos y homoinjertos.
- 3.5 Aplicaciones de endoprótesis en los Diferentes campos de la Cirugía Plástica. Aplicaciones de la expansión tisular.
- 3.6 Tratamiento de las úlceras.
- 3.7 Tratamiento quirúrgico de los trastornos del sistema linfático periférico.
- 3.8 Tratamiento médico quirúrgico de las quemaduras y sus secuelas.
- 3.9 Tratamiento quirúrgico de los tumores cutáneos y de partes blandas.
- 3.10 Valoración general y tratamiento quirúrgico de las malformaciones de la región cráneo-cervico-facial
- 3.11 Valoración y Tratamiento de las Heridas de la Cara.
- 3.12 Valoración y Tratamiento de las fracturas de la Cara.
- 3.13 Valoración y Tratamiento de las Secuelas postraumáticas faciales.
- 3.14 Valoración y Tratamiento Quirúrgico de la reanimación facial.
- 3.15 Tratamiento de los faringostomas y traqueostomas.
- 3.16 Tratamiento de los Defectos congénitos y adquiridos de la Pared tóraco-abdominal.
- 3.17 Cirugía reconstructiva de la mama.
- 3.18 Cirugía Plástica de la mama.
- 3.19 Cirugía estética de la mama.
- 3.20 Tratamiento quirúrgico de las malformaciones congénitas del aparato genital masculino (hipospadias, epispadias, extrofias vesicales).
- 3.21 Tratamiento quirúrgico de las malformaciones congénitas del aparato genital femenino.
- 3.22 Tratamiento Quirúrgico de la cirugía de confirmación de género.
- 3.23 Tratamiento de las malformaciones congénitas de la mano.
- 3.24 Tratamiento de los traumatismos de la mano.
- 3.25 Tratamiento de las Secuelas postraumáticas e Infecciones de la mano.
- 3.26 Tratamiento de los Tumores de la mano.
- 3.27 Cirugía reconstructiva del pulgar.
- 3.28 Tratamiento de la enfermedad de Dupuytren.

- 3.29 Tratamiento quirúrgico de la mano reumática.
- 3.30 Cobertura del Miembro inferior.
- 3.31 Tratamiento de las úlceras por decúbito.
- 3.32 Reimplante y autotrasplante de Miembros.

- 3.33 Tratamiento quirúrgico de las deformidades funcionales y estéticas de la pirámide nasal. Rinoplastia. Rinoseptoplastia.
- 3.34 Tratamiento quirúrgico de las alteraciones del perfil facial, perfiloplastias.
- 3.35 Tratamiento quirúrgico del envejecimiento facial y corporal.
- 3.36 Tratamiento quirúrgico de las deformidades y Alteraciones Estéticas de la región auricular.
- 3.37 Tratamiento quirúrgico de las deformidades y Alteraciones Estéticas de la región orbitopalpebral.
- 3.38 Tratamiento quirúrgico de las deformidades y Alteraciones Estéticas de la región mamaria.
- 3.39 Cirugía del contorno corporal.
- 3.40 Lipoaspiración. Técnicas Afines y Complementarias de remodelación y relleno.
- 3.41 Cirugía Plástica y Estética del cuero cabelludo y sistema pilo-sebáceo.
- 3.42 Tratamiento con técnicas microquirúrgicas en cirugía plástica.
- 3.43 Tratamiento médico y quirúrgico con láser.

3. PROGRAMA DE ROTACIONES Y OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES

Año De Residencia	Nombre de la Rotación	Duración de la Rotación	Lugar de Realización
R1	Cirugía Plástica Y Reparadora Cirugía General Traumatología UCI Quirúrgica	3 meses 3 meses 3 meses 2 meses	Hospital Clínic Hospital Clínic Hospital Clínic Hospital Clínic
R2	Cirugía Pediátrica Cirugía maxilofacial Unidad de Quemados Dermatología Cirugía vascular	2 meses 2 meses 3 meses 2 meses 2 meses	H. Sant Joan de Déu Hospital Clínic H. Vall d'Hebron Hospital Clínic Hospital Clínic
R3	Cirugía Plástica Y Reparadora	11 meses	Hospital Clínic
R4	Cirugía Plástica Y Reparadora	11 meses	Hospital Clínic
R5	Cirugía Plástica Y Reparadora Cirugía Estética	8 meses 3 meses	Hospital Clínic Hospital Quirón

Objetivos de las Rotaciones

R1

Cirugía Plástica Y Reparadora:

Objetivos: conocer los contenidos de su especialidad.

Cirugía General

Objetivos: Aprendizaje de la Cirugía menor, valoración del postoperatorio del paciente quirúrgico con especial interés en el manejo nutricional del mismo, el control de alteraciones hidroelectrolíticas, antibioticoterapia en cirugía, atención al manejo de la herida quirúrgica, aprendizaje en colocación de vías centrales. Asimismo, constituye un objetivo prioritario de esta rotación, el aprendizaje en el manejo del paciente quirúrgico urgente, técnicas de cirugía menor de urgencias, orientación clínica del paciente con dolor abdominal y orientación clínica del paciente politraumatizado.

Traumatología

Objetivos: Conocer y aprender a realizar una historia clínica y explorar el aparato locomotor para identificar y diferenciar la mayor patología inflamatoria y traumática. Infecciones agudas y crónicas del aparato locomotor. Conocer las indicaciones y el manejo de la medicación analgésica, antiinflamatoria y los fármacos antirreumáticos. Identificar la patología inflamatoria más frecuente: mono o poliartritis agudas o crónicas y espondiloartropatías. Nociones sobre las pautas terapéuticas y Atención de los enfermos afectados de artritis reumatoide. Diagnóstico y manejo del tratamiento básico del dolor crónico, agudo y postquirúrgico.

UCI Quirúrgica

Objetivos: Realizar la valoración inicial de politraumatizados y enfermos comatosos. Conocer la técnica de reanimación cardiopulmonar (RCP) avanzada. Conocer el manejo de los respiradores. Saber interpretar la multimonitorización en el paciente crítico.

R2

Cirugía Vascular
Cirugía Pediátrica
Cirugía Maxilofacial
Unidad de Quemados
Dermatología

Objetivos: Con carácter general estas rotaciones estarán destinadas a que el residente se familiarice con: aspectos de las especialidades de rotación que tengan relación con la Cirugía Plástica, Estética y Reparadora.

R3

Cirugía Plástica y Reparadora

Objetivos: Formación en Cirugía Plástica general: Atención específica al paciente hospitalizado y en Consultas Externas. Participación como cirujano ayudante y cirujano principal de Intervenciones quirúrgicas de pequeña y media complejidad.

R4

Cirugía Plástica y Reparadora

Objetivos: Formación en Cirugía Plástica general: Atención específica al paciente hospitalizado y en Consultas Externas. Participación como cirujano ayudante y cirujano principal de Intervenciones quirúrgicas de media y gran complejidad.

R5

Cirugía Plástica y Reparadora

Objetivos: Formación en Cirugía Plástica general: Atención específica al paciente hospitalizado y en Consultas Externas. Participación como cirujano ayudante y cirujano principal de Intervenciones quirúrgicas de media y gran complejidad.

Cirugía Estética

Objetivos:

- Adquirir las habilidades necesarias para realizar con seguridad las diferentes intervenciones de rejuvenecimiento facial.
- Conocer la anatomía y fisiología de las diferentes estructuras implicadas en las técnicas de rejuvenecimiento facial.
- Cirugía Estética mamaria. Aumento, Reducción pexia.
- Cirugía del contorno corporal: liposucción, abdominoplastia.

4. GUARDIAS

Durante el primer año de residencias las guardias se realizarán entre los servicios de Cirugía General y el de Traumatología. 3-4 guardias al mes. A partir del segundo año de residencia realizarán guardias de presencia de 8 de la mañana a 10 de la tarde los fines de semana y festivos, 1 fin de semana al mes.

5. CURSOS Y SESIONES

5.1. Plan de Formación Transversal Común

PLA TRANSVERSAL RESIDENTS 2021											
HORA	DIARTS 29 JULIOL	DIMENES 31 JULIOL	DIJOURS 01 AGOST	DIJOURS 02 AGOST	DIJOURS 03 AGOST	DIJOURS 04 AGOST	DIJOURS 05 AGOST	DIJOURS 06 AGOST	DIJOURS 07 AGOST	DIJOURS 08 AGOST	DIJOURS 09 AGOST
8:30-9:45	Neurologia de Pla	Neurologia	Neurologia	Neurologia	Neurologia	Neurologia	Neurologia	Neurologia	Neurologia	Neurologia	Neurologia
9:45-10:00	Formació SAP	Formació SAP	Formació SAP	Formació SAP	Formació SAP	Formació SAP	Formació SAP	Formació SAP	Formació SAP	Formació SAP	Formació SAP
10:00-10:15	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
10:15-10:30	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
10:30-10:45	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
10:45-11:00	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
11:00-11:15	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
11:15-11:30	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
11:30-11:45	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
11:45-12:00	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
12:00-12:15	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
12:15-12:30	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
12:30-12:45	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
12:45-13:00	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
13:00-13:15	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
13:15-13:30	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
13:30-13:45	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
13:45-14:00	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
14:00-14:15	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
14:15-14:30	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
14:30-14:45	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
14:45-15:00	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
15:00-15:15	Higiene de mans + EPS	Higiene de mans + EPS	Higiene de mans + EPS	Higiene de mans + EPS	Higiene de mans + EPS	Higiene de mans + EPS	Higiene de mans + EPS	Higiene de mans + EPS	Higiene de mans + EPS	Higiene de mans + EPS	Higiene de mans + EPS
15:15-15:30	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G11
15:30-15:45	SVB + OSA	SVB + OSA	SVB + OSA	SVB + OSA	SVB + OSA	SVB + OSA	SVB + OSA	SVB + OSA	SVB + OSA	SVB + OSA	SVB + OSA
15:45-16:00	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
16:00-16:15	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
16:15-16:30	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
16:30-16:45	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
16:45-17:00	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
17:00-17:15	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
17:15-17:30	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
17:30-17:45	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
17:45-18:00	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
18:00-18:15	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
18:15-18:30	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
18:30-18:45	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
18:45-19:00	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
19:00-19:15	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
19:15-19:30	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
19:30-19:45	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
19:45-20:00	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
20:00-20:15	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
20:15-20:30	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
20:30-20:45	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
20:45-21:00	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla

Se puede ver información detallada en: <https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/pla-de-formacio-transversal-comu> y <https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/guia-de-residents>

5.2. Sesiones Generales de Residentes

Son organizadas por la Comisión de Docencia, tienen una periodicidad mensual y tratan temas generales de interés para los residentes de las diferentes especialidades. Las presentaciones son grabadas y incorporadas a la Intranet de la Dirección de Docencia para que los residentes que no puedan asistir a la sesión tengan la oportunidad de visualizarla posteriormente:

<https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/sessions-generals-de-residents>

5.3. Cursos y Sesiones de la Especialidad

Martes de 8.00 a 9.00 horas. Sesión clínica general del Servicio de CP. No acreditada.

Viernes de 14.00 a 15.00 horas. Sesión Bibliográfica. No acreditada.

6. BIBLIOTECA

Todos los residentes del Hospital Clínic tienen acceso a los recursos electrónicos del CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación), y por tanto a la Biblioteca Digital, de la Universidad de Barcelona.

1. El Catálogo (http://cataleg.ub.edu/*spi) es la herramienta principal para localizar los recursos de información que el CRAI pone a disposición de sus usuarios.
2. El "ReCercador" (crai.ub.edu> Recursos de información> ReCercador +) ofrece un único punto de acceso a diferentes recursos electrónicos. El CRAI está suscrito a más de 5700 revistas a texto completo especializadas en Medicina y Ciencias de la Salud. También se pueden consultar más de 60 bases de datos médicos, entre las que se encuentran: PubMed, Web of Science, Scopus o Cochrane Library.

Condiciones de acceso a los recursos digitales:

Los residentes pueden acceder al texto completo de los artículos de las revistas electrónicas y a las bases de datos de pago suscritas por el CRAI tanto desde los ordenadores corporativos del Hospital como desde el propio domicilio. La autenticación se realiza mediante un código y contraseña que se facilita a los residentes cuando se incorporan al Hospital Clínic.

7. INVESTIGACIÓN

7.1. Actividades de investigación

Uno de los objetivos prioritarios del Hospital Clínic es que el Residente adquiera experiencia en la metodología y la práctica de la investigación clínica y experimental.

Aparte de las actividades organizadas por el Hospital, el Servicio de Cirugía Plástica apoya la presentación de comunicaciones a Congresos: Sesión de Casos Clínicos de la Sociedad Catalana de CP, Congreso Nacional de la Sociedad Española de CP, Reparadora y Estética, así como a otros congresos nacionales e internacionales de la especialidad. Además, promueve la publicación de trabajos de investigación clínica o experimental.

A partir del tercer año, los MIR de CP son integrados en los grupos de investigación del Servicio, de este modo inician su formación básica de investigación y pueden si lo desean diseñar un proyecto que le sirva de base para, al finalizar la su Residencia, solicitar la Beca post-residencia o como tema de su futura Tesis Doctoral. Además, se potencia la participación activa de los MIR en las publicaciones derivadas de los trabajos de investigación.

La participación en la solicitud de proyectos de investigación y su desarrollo son evaluadas y estas evaluaciones forman parte de la calificación anual del residente.

7.2 Doctorado

Para acceder al Doctorado es necesario cursar previamente un Máster universitario, pero existen algunas excepciones:

- Los Residentes que hayan finalizado al menos el segundo año de residencia pueden acceder directamente al Doctorado sin tener que cursar los estudios de Máster.
- Los Graduados en Medicina no necesitan cursar el Máster.

8. PREMIOS

8.1. Contratos de Investigación

Se conceden anualmente 15 Contratos Clínic de Investigación “Emili Letang-Josep Font” y 1 Contrato de Investigación “Clínic-La Pedrera” que consisten en contratos de 2 años de duración que cubren el salario y gastos de un proyecto de investigación. Se pueden presentar los residentes que finalicen su formación como especialistas el mismo año de la convocatoria. Para su valoración se tiene en consideración el currículum vitae del candidato y la presentación de un proyecto de investigación.

8.2. Premio Clínic-Mutual Médica

Cada año se concede 1 Premio Clínic-Mutual Médica al MIR que finalice su formación en el año de la convocatoria y que obtenga la puntuación más elevada en la valoración de los aspectos docentes.

8.3. Premios Clínic-MSD

Se concede cada año 1 premio Clínic-MSD al mejor EIR que finalice su formación en el año de la convocatoria y 3 premios Clínic-MSD post-residencia a los mejores residentes de las otras especialidades. Estos premios pretenden dar reconocimiento a aquellos residentes que hayan destacado más durante los años de residencia en los ámbitos de aprendizaje clínico y asistencial, comportamiento ético, trabajo en equipo y espíritu científico.